

**LOCAL****RECOMENDACIONES**

Sepa como hacer un buen uso de su gratificación.

►3

**CONSULTORÍA****ANÁLISIS**

Nuevas modificaciones en régimen laboral de Mypes.

►12

**ENTREVISTA****MIGUEL VALLEJOS**

Presidente de la Sociedad de Industrias.

►6-7

# Emprendedores ►

SUPLEMENTO SEMANAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS  
DEL DIARIO **La Industria**. N° 240 03/12/13.

# Tijerazo

En los últimos años, La Libertad recibió S/. 3.041 millones por canon minero, y la capacidad de inversión solo bordea el 60 %, por lo que la PCM haría una nueva distribución de estos recursos, lo cual reduciría el presupuesto de los municipios y la Región.



**ES NAVIDAD  
REGALA EL ÚLTIMO SMARTPHONE**

Stock mínimo desde el 28/11/2013: 50 unidades por modelo.  
0800-00-200 | (01) 6-200-200 | \*200 desde la Claro | claro.com.pe

**LG G2**      **moto X**      **iPhone 5**

**Claro**  
La Red donde todo es posible

**ANUNCIA LA GERENCIA.** El 15 vence el plazo para el pago de la gratificación.

# Con S/. 37.500 multarán a firmas si no pagan aguinaldo

SANCIONES VAN DE ACUERDO AL NÚMERO DE EMPLEADOS EN PLANILLA. GERENCIA HARÁ OPERATIVOS PARA DETECTAR EMPRESAS INFRACTORAS. LOS TRABAJADORES QUE SE SIENTAN AFECTADOS PUEDEN PRESENTAR SUS RESPECTIVAS DENUNCIAS EN EL LOCAL DE ESTE ÓRGANO REGIONAL.

**VÍCTOR JARA CABANILLAS**  
victorjara@laindustria.pe

**La Gerencia** de Trabajo y Promoción del Empleo advirtió que el próximo 15 del presente mes, en forma indefectible, vencerá el plazo para que las empresas privadas cumplan con hacer efectivo el pago de la segunda gratificación correspondiente a diciembre 2013.

El titular del mencionado despacho Otto Vargas Barrantes explicó que en caso que alguna compañía se niegue hacer este pago, recibirá una fuerte sanción, puesto que multas por este tipo de irregularidades están en función al número de trabajadores y a referidos porcentajes de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT).

“En otras palabras, el monto mínimo que pagará una empresa de 1 trabajador será de S/. 1.125 y aquellas compañías de más de 141 trabajadores, en caso no paguen la gratificación serán multadas con unos S/. 37.500”, explicó el funcionario.

SEGURIDAD  
Y COMERCIO

Del mismo modo, Vargas Barrantes indicó que las empresas que mayormente infringen la ley al no cumplir con el mencionado pago son las que ofertan servicios de seguridad, vigilancia, comercio y transportes, puesto que en estas actividades en varias oportunidades se han detectado una serie de irregularidades.



**DENUNCIE.** Gerencia de Trabajo espera que empleados presenten sus quejas en caso de no recibir pago extra de diciembre.

## CIFRAS

( S/. 1.125

ES EL MONTO mínimo de multa que recibirá una empresa de 1 trabajador en caso no pague la ‘grati’.

( 15

DE DICIEMBRE es la fecha que vence el plazo para pagar la ‘grati’.

“Siempre dentro de estas actividades se han presentado casos de empresas que no han cumplido con pagar el dinero extra de diciembre. Ojalá que este año sea diferente y todas las compañías realicen el pago de la gratificación y eviten ser multadas”, dijo el funcionario regional.

En esa misma línea, Vargas Barrantes precisó que las compañías que están obligadas a cumplir con este pago son aquellas comprendidas bajo el marco del régimen de la actividad privada (contemplado en Ley N.º 27735), sean contratos a plazo indeter-

minado, sujetos a modalidad, tiempo parcial. Asimismo el trabajador de cooperativa de trabajadores.

No obstante, señaló que los trabajadores del Régimen Laboral de la Microempresa no están incluidos en el pago de la gratificación de diciembre, ya que se trata de un marco legal especial para este tipo de firmas.

## SE HARÁN OPERATIVOS EN LA REGIÓN

De otro lado, la Gerencia de Trabajo y Promoción del Empleo, sostuvo que iniciará una serie de operativos para tratar

de detectar aquellas empresas que se rehusan a cumplir con este pago, el mismo que es un derecho ganado por los trabajadores y respaldado por el marco legal vigente.

Finalmente, hay que indicar que los empleados que sean víctimas de este tipo de irregularidades pueden presentar sus respectivas denuncias a la Gerencia de Trabajo y Promoción del Empleo, ya sea en forma verbal o escrita, puesto que se tiene que sancionar con todo el peso de la ley a las firmas infractoras. Usted puede llamar al 287705 o al 287704.

## SEGÚN ESTUDIO

Claro es la empresa con mayor reputación

Según el ranking que realiza en Perú el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa – Merco y Datum, sobre las 100 empresas y líderes con mejor reputación corporativa en el Perú; Claro es la compañía con mejor reputación en el sector telecomunicaciones.

El año pasado este mismo estudio ubicó a Claro en la segunda posición dentro del sector, por lo que los resultados obtenidos en la medición del 2013 reflejan el ánimo de la empresa y sus colaboradores por mejorar continuamente la percepción frente a todos sus grupos de interés y la solidez de su posicionamiento.

De acuerdo a los resultados que se desprenden de la evaluación elaborada por Merco, Claro destaca en aspectos como el valor de sus productos y servicios, el reconocimiento de su marca y el comportamiento ético de la compañía.

El estudio señala que estos rasgos no solo destacan a Claro frente a su sector y competidores directos, sino además en relación al total de empresas analizadas este año por Merco.

“Este logro ratifica el compromiso asumido por Claro en el país: permanecer siempre a la vanguardia tecnológica para que sus clientes tengan mejor conectividad”, señaló el gerente de Asuntos Corporativos de Claro, Elí Sondón.



**CELEBRAN.** Ejecutivos de Claro recibieron distinción.

MAÑANA EN LIMA.

Bazán disertará en conferencia internacional



EJECUTIVA. Será panelista.

Gracias a su destacada trayectoria empresarial, la presidenta de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad (CCPLL), Rosario Bazán de Arangurí, es la única peruana que participará mañana como panelista en la 15.º Conferencia General de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (Onudi), que por primera vez no tendrá como sede Viena (Austria), sino Lima.

El objetivo de este encuentro, que se realiza del 2 al 6 de diciembre—con la presencia de jefes de Estado, ministros, altos funcionarios gubernamentales, empresarios y representantes de la academia—es fomentar la cooperación entre los países desarrollados y los países en desarrollo para acelerar el intercambio de propuestas que permitan la industrialización de estos últimos.

Según el programa del mencionado evento internacional, mañana, Bazán de Arangurí, será panelista en la quinta sesión ‘Fortaleciendo modelos asociativos para el desarrollo industrial’; mientras que el 5 de diciembre la representante de los empresarios libertanos participará como ponente con el tema denominado: ‘Aporte de la infraestructura de la calidad en la productividad y en la creación de valor: Beneficios económicos de la normatización en Danper’.

**PLANIFIQUE.** Además se recomienda destinar un 20 % para ahorros en bancos o microfinancieras

# El 50 % de la ‘grati’ debería utilizarlo para pagar deudas

NO SE DEJE LLEVAR POR LAS GRANDES OFERTAS QUE SUELEN PRESENTAR LAS TIENDAS Y CENTROS COMERCIALES DURANTE LA CAMPAÑA DE FIN DE AÑO. EL 30 % DEL DINERO EXTRA QUE RECIBIRÁ EN ESTE MES PODRÍA EMPLEARLO PARA HACER COMPRAS Y EL 20 % PARA SUS AHORROS.

VÍCTOR JARA CABANILLAS  
victorjara@laindustria.pe

Este diciembre, por segunda vez en el año, todos los trabajadores del sector privado recibirán un sueldo adicional al igual que en julio, al cual se denomina gratificación, y que a veces la mayoría de empleados lo gasta sin hacer una previa planificación, lo que casi seguramente le ha pasado a muchas personas en estas épocas de consumo.

No obstante, hacer un uso de este dinero puede ayudarle para que sus finanzas pasen de luz roja a verde, puesto que según diversos especialistas, tanto en julio como en diciembre los trabajadores que reciben este bono tienen una gran oportunidad para hacer un gasto responsable.

## RECOMENDACIONES

La experta en marketing y decana de Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad César Vallejo (UCV), Rosa Moreno Rodríguez, afirma que con la gratificación de diciembre, lo primero que se debe hacer es pagar las deudas, luego pensar en ahorrar y en tercer lugar comprar algunos productos que se tenían planeado adquirir a corto plazo.

“Hay que saber hacer uso de la gratificación, en estas épocas de consumo hay mucha gente que por la oferta de productos por la campaña navideña suelen comprar muchos electrodomésticos. Primero se tiene que hacer una



CUIDADO. Compras en exceso pueden afectar a su economía y generarle nuevas deudas, afirman expertos.

Primero debemos cumplir con nuestras deudas, pagar tarjetas de crédito y otros préstamos”.

planificación y destinar recursos para cada una de las prioridades”, precisa la catedrática de la UCV.

Moreno Rodríguez agregó que el 50 % de la gratificación debería ser utilizada para el pago de deudas, el 30 % para compras y el 20 % des-

tinarlo para hacer ahorros en cualquier banco e entidad microfinanciera, puesto que se trata de un dinero que se recibe solo dos veces al año.

Refirió que es muy importante evitar las compras exageradas, por el contrario es recomendable apuntar a tener una economía libre de deudas, para lo cual el buen uso de la gratificación resulta indispensable.

En tanto, el director de Administración y de Marketing de la Universidad Privada del Norte (UPN), Mario Alvarado Rosillo, dijo que efectivamente, los trabajadores del sector privado deben aprovechar el dinero extra que reciben en julio y diciembre pa-

ra eliminar todas sus deudas que tengan en el sector financiero o con cualquier otro acreedor.

“Primero debemos de cumplir con nuestras deudas, pagar tarjetas de crédito, préstamos y otros financiamientos, y lo que queda puede ser invertido en las compras de las fiestas navideñas o de fin de año, pues es muy importante no tener deudas y contar con una economía muy bien saneada”, agregó el especialista.

No obstante, Alvarado Rosillo señaló que siempre en el país sucede lo contrario, puesto que los trabajadores que reciben este dinero suelen gastarlo todo e incluso

## CIFRAS

(20 %

DE LA GRATIFICACIÓN  
debería ser destinado para hacer ahorros.

(30 %

DEL DINERO extra de diciembre podría utilizarse en compras.

terminan el año con nuevas deudas, lo cual refleja el mal uso de sus recursos.

## COLUMNADEEDITOR

# Canon para todas las regiones del Perú

MIRKO CAMPAÑA BOYER  
mirkocampana@laindustria.pe



**Recientemente, el nuevo** presidente del Consejo de Ministros, César Villanueva Arévalo, se pronunció a favor de trabajar sobre una mejor redistribución del canon minero hacia todas las regiones del Perú. Estas declaraciones las dio mientras explicaba su plan de compromisos ante el Congreso de la República. Las reacciones, entre el oficialismo y la oposición, fueron más a favor que en contra, pero en general, se trata de una interesante y trascendente noticia.

Sin duda, la principal preocupación gira en torno a que si se reducirá o no el porcentaje de ingresos que ya vienen recibiendo las regiones más beneficiadas con el canon, entre ellas, por supuesto, La Libertad. Estoy seguro que muchos presidentes regionales se encuentran preocupados, pues creemos —esperemos sea así— que sus proyectos a mediano y largo plazo en beneficio de sus comunidades se podrían ver afectadas.

Yaunque aún el Gobierno no ha esclarecido la fórmula para hacer efectiva esta propuesta, algunos representantes del oficialismo han señalado que no se le quitará ni un sol a aquellas regiones que reciben sustanciosas sumas del dinero procedente del canon.

Pese a esta hipótesis, es importante, reitero, considerar de trascendente esta iniciativa por las siguientes razones. Primero, porque ante la clara actitud de 'tacaño' que muestra el Ministerio de Economía y Finanzas, este año menos que en el 2012, es

“Es importante acelerar una mejor redistribución de las riquezas a todos los rincones del país, con una verdadera inclusión”.

municipios y gobiernos regionales han demostrado ineficiencia al momento de rendir cuentas sobre la capacidad de su ejecución presupuestal.

En el tercero trimestre del 2013, Ferreycorp reportó una utilidad neta de US\$19,7 millones. En lo que va del año, la compañía acumula ganancias por US\$24,6 millones, una caída de 57 % en términos anuales.

Analizando el Estado de Ganancias y Pérdidas, los ingresos cayeron 1,1 % a US\$ 445,5 millones en dicho periodo, afectados por las menores ventas de los distribuidores Caterpillar en el

importante acelerar una mejor redistribución de las riquezas a todos los rincones del país, con una verdadera política de inclusión social.

Segundo, considero que las autoridades de aquellas regiones que reciben cero soles o apenas cien mil soles de canon cada año, amplíen su portafolio de proyectos —sugiero sea en infraestructura— y así den claras muestras de trabajo eficiente y responsable ante sus comunidades.

Tercero. Esta decisión del Gobierno permitirá a aquellas autoridades que reciben montos anuales por canon superiores a los S/.500 millones —como La Libertad—, mejoren y aceleren el gasto anual.

Es probable que estas regiones reciban menos, pero es justo que aquellas otras regiones que no reciben y cuyos presupuestos anuales son muy inferiores ante las necesidades de sus poblaciones, reciban canon.

La propuesta del premier se cae de madura, puesto que los

municipios y gobiernos regionales han demostrado ineficiencia al momento de rendir cuentas sobre la capacidad de su ejecución presupuestal.



## COLUMNISTAS



**MARIO ZÚÑIGA**  
Director de Contribuyentes  
por Respeto.

## Estacionamientos y leyes malas

**El congresista Gagó** ha presentado un Proyecto de Ley para modificarla “Ley que regula el servicio de estacionamiento vehicular”. Ésta era ya una ley mala, porque regula un servicio que no se justifica regular. El mercado de estacionamientos es bastante competitivo; existen innumerables playas de estacionamiento e incluso espacios públicos en los que los conductores de automóviles pueden estacionar. Incluso en aquellas zonas específicas en las que los espacios para estacionar sí pueden escasear, es posible utilizar transporte público o caminar (lo que, por cierto, sería deseable en términos de

menor contaminación y congestión). Pese a ello, al Congreso quiso “proteger al consumidor” y estableció las obligaciones y responsabilidades de los prestadores de este servicio.

Por si eso no fuera suficiente, Gagó propone que, cuando el estacionamiento se brinde como un servicio “accesorio”, es decir, cuando nos estacionemos en la playa o el frontis de un restaurante, una clínica o centro comercial, “el titular del establecimiento comercial brindará este servicio de manera gratuita siempre y cuando el consumidor haya realizado un consumo mínimo dentro de dicho establecimiento”. Ese “consumo mínimo” sin embargo, no aplicará si el consumidor utiliza el estacionamiento “sólo” por 45 minutos.

Suena bien eso de estacionar gratis, ¿no? Sin duda,

se trata de una ventaja. Pero es una ventaja que, como todo atributo “accesorio” de un bien o servicio, debemos permitir que el empresario nacional decida si brinda gratuitamente o no, en función a su particular estructura de costos, posibilidades y, sobre todo, la demanda de sus consumidores.

Si obligamos a las empresas a proveer estacionamientos gratuitos, estos costos se van a trasladar al producto principal. Así, los consumidores que vayan a pie o en micro al Jockey Plaza, le podrían estar pagando el estacionamiento a los consumidores que vayan al mismo establecimiento en 4x4.

Otro potencial efecto negativo de la norma es que empresas que hoy están invirtiendo en ampliar sus zonas de estacionamiento dejende invertir en ellas, perjudicando a los consumidores. ¿Y no suena tan bien, no?

Si obligamos a las empresas a proveer estacionamientos gratuitos, van a trasladar esos costos”.



**RICARDO BARRERA**  
Analista de Intélico SAB  
(Intercorp)

## Los resultados de Ferreycorp

Ferreycorp es un *holding* peruano líder en la comercialización de bienes de capital y venta de servicios y repuestos, atendiendo principalmente a los sectores minería y construcción. Por esa razón, sus resultados son un reflejo del dinamismo de dichas actividades productivas.

En el tercer trimestre del 2013, Ferreycorp reportó una utilidad neta de US\$19,7 millones. En lo que va del año, la compañía acumula ganancias por US\$24,6 millones, una caída de 57 % en términos anuales.

Analizando el Estado de Ganancias y Pérdidas, los ingresos cayeron 1,1 % a US\$ 445,5 millones en dicho periodo, afectados por las menores ventas de los distribuidores Caterpillar en el

Perú (-4,7 %). Sin embargo, el avance de las ventas de los distribuidores Caterpillar y otros negocios en el exterior (+37,6 %) limitaron de alguna forma la contracción de las ventas totales (debido a la adquisición de la distribución de lubricantes Exxon Mobil en Gentrac Guatemala y de Mercalsa Nicaragua).

Entérminos de líneas de negocios, la caída en las ventas de equipos Caterpillar (-30,1 %) fue contrarrestada por el sólido rendimiento del segmento repuestos y servicios (+16,0 %) y otros segmentos (+56,6 %). En este sentido, la distribución de ventas por sector económico

cerró de la siguiente forma: i) Minería retrocedió de 48,8 % en el III T12 a 45,1 % en el III T13, ii) Construcción aumentó de 28,3 % a 28,9 % e iii) Industria, Comercio y Servicios trepó de 2,8 % a un 8,5 %.

En el tercer trimestre del 2013, Ferreycorp reportó una utilidad neta de US\$ 19,7 millones”

Es importante mencionar que las subsidiarias Unimaq (+271 %), Megarepresentaciones (+46,7 %) y Orvisa (+17,4 %) contribuyeron positivamente con los ingresos de Ferreycorp, mientras que las empresas Ferreyros (-9,4 %) y Motored (-60,1 %) mostraron un débil desempeño en términos anuales.

El costo de ventas cayó 4,4 % en línea con la menor actividad de la compañía, mayor a la caída registrada en ventas. Creemos que Ferreycorp continuará con su riguroso control de inventarios y eficiente manejo de activos, por ello, la mejora sostenible de los márgenes debería continuar en los próximos trimestres.

Permanecemos positivos respecto con la evolución del nivel de ventas de Ferreycorp en los siguientes trimestres. El hecho de que las ventas del sector de los minerales representen alrededor de 45 % a 50 % de la facturación da una muy buena perspectiva.

# nosescriben

[emprendedores@laindustria.pe](mailto:emprendedores@laindustria.pe)

**>Inversiones eléctricas**  
Muy importante el anuncio que dieron a conocer a través de la Audiencia Pública Descentralizada del Congreso de la República desarrollada en Trujillo la semana pasada. Esperemos que esa inversión de S/. 85 millones sea ejecutada en los plazos estimados y logren el objetivo de llevar luz a las familias de escasos recursos.

**PABLO MONTES**  
Estudiante

Se estima que el 16 % de la población nacional aún no accede a energía eléctrica. Al respecto, el presidente de la Subcomisión de Electrificación Rural del Congreso,

Rofilio Neyra Huamání, adelantó que en todo el país se desarrollarán importantes inversiones en este campo, pues dijo que es un tema de prioridad.

**>Impacto Bolivariano**  
Muy interesante el reportaje sobre los Juegos Bolivarianos y su impacto económico en la ciudad de Trujillo. Asimismo, me parece positivo la crítica constructiva que se realiza en el editorial de la semana pasada, pues es correcto que si bien el desarrollo de este evento se hace con normalidad, lo correcto y con calidad hubiera sido presentar una ciudad 100 % preparada.

**CARLOS AGUILAR**  
Administrador

Coincidimos contigo en todo sentido. En principio, atraer S/. 76 millones a Trujillo es un gol de media cancha, pues hay mayores ingresos para decenas de micro y pequeños negocios, así como para los más grandes. Agradecemos tu opinión y que nos sigas cada martes.

**>Crisis en redes**  
Interesante el artículo sobre las crisis en redes sociales. En efecto, las empresas, pese a tener grandes intereses de crecimiento, aún no administran adecuadamente sus redes sociales. Su artículo

sobre '¿Crisis de tu empresa en las redes sociales?' contribuirá a concientizar a las organizaciones sobre estas problemáticas.

**CHRISTIAN RAMÍREZ**  
Comunicador Social

Definitivamente, hablar de la era digital en las empresas, o mejor aún, sobre el uso de las redes sociales corporativas, es aún un tema nuevo para las corporaciones en la región, e incluso en el país. Es por ello que tenemos la obligación de atender la necesidad de información sobre este tipo de asuntos, los cuales, estoy seguro, las compañías prestan mucha atención.

## Reporte

PRINCIPALES ACTIVIDADES INDUSTRIALES EN LA LIBERTAD

DESCRIPCIÓN	N.º DE EMPRESAS	%
Cuero y calzado	2.844	38,65
Alimentos y bebidas	808	10,98
Textil	719	9,77
Metal Mecánica	694	9,43
Impresión y edición	638	8,67
Muebles y aserradero	469	6,37
Otras manufacturas	1.187	16,13
<b>TOTAL</b>	<b>7.359</b>	<b>100</b>

FUENTE: SUNAT – GERENCIA DE PRODUCCIÓN DE LA LIBERTAD.

## En la edición anterior

### EL SUEÑO DE BOLÍVAR

Reportaje que revela el impacto económico que habría generado la realización de los Juegos Bolivarianos Trujillo 2013 a nuestra ciudad, pues según el Instituto de Economía y Empresa, Trujillo habría recibido una inyección de unos S/. 76 millones, beneficiando a varios sectores.



## AGENDA AL DÍA

### MARTES 10 DE DICIEMBRE

'Infraestructura de la Calidad en el Perú: Calidad estratégica para impulsar la competitividad'. Taller gratuito dirigido a empresarios de la región. La conferencia es desarrollada por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Actividad Empresarial (Indecopi). La cita es en la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad desde las 8 de la mañana.

### MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2014

'Gestión de Proyectos en Entornos Controlados'. El objetivo principal es comprender los diferentes entornos en los cuales se desarrollan los proyectos, y que modelos de gestión nos ayudan a organizarlos mejor y por ende lograr gestionarlos de manera ordenada y exitosa. Informes con Ynggrid Maticorena al (01) 317200 anexo 4129 o escribir [ymaticorena@esan.edu.pe](mailto:ymaticorena@esan.edu.pe)

### SÁBADO 8 DE FEBRERO DE 2014

'Maestría en Supply Chain Management'. El objetivo general es brindar a los ejecutivos y profesionales del sector de operaciones, logística, comercio exterior y ventas, los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes necesarias para implementar una gestión efectiva de la cadena de suministro que eleve radicalmente la competitividad de sus empresas. Informes al 243191/#3096270 al RPC: 948312846.

## Recomendamos:

### [www.sbs.gob.pe](http://www.sbs.gob.pe)

Portal web de la Superintendencia de Banca, Seguros u AFP-SBS, en la que usted podrá encontrar los últimos reportes del sistema financiero del país, así como de La Libertad.



**¿Agendar un evento?** [emprendedores@laindustria.pe](mailto:emprendedores@laindustria.pe)

# Emprendedores

SUPLEMENTO SEMANAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS  
DEL DIARIO **La Industria**.

en contacto con usted:

[emprendedores@laindustria.pe](mailto:emprendedores@laindustria.pe)



 ENTREVISTA

**MIGUEL VALLEJOS CHÁVARRY.** Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias—La Libertad.

# “Debemos hacer algo porque el calzado está en caída libre”

EMPRESARIO TEME QUE EN EL PERÚ OCURRA LO MISMO QUE PASÓ CON EL CALZADO CHILENO, EN DONDE A CONSECUENCIA DEL INGRESO DE UNA GRAN CANTIDAD DE ZAPATOS ASIÁTICOS, LA PRODUCCIÓN DE ESE PAÍS DESAPARECIÓ. ADEMÁS, AFIRMA QUE ES NECESARIO IMPULSAR EL ETIQUETADO Y COMPRAS DIRECTAS A FÁBRICANTES.

VÍCTOR JARA CABANILLAS  
victorjara@laindustria.pe

**Los fabricantes de zapatos** del todo el país sufren un verdadero dolor de cabeza, producto de la importación de calzado chino al mercado nacional, lo cual en opinión del presidente de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI)—La Libertad, Miguel Vallejos Chávarry, podría hacer que en los próximos años casi el 100 % de empresarios dejen de producir.

En la siguiente entrevista el ejecutivo explica que de forma inmediata el Estado debe tomar medidas para impulsar un mayor control en aduanas, así como para que los empresarios etiqueten su producción y se evite la masiva exportación de las pieles de ganado sin valor agregado.

**—Hace una semana, en busca de encontrar alguna solución al problema del calzado, ustedes los empresarios se reunieron con la ministra de la Producción, Gladys Triveño. ¿Se han quedado satisfechos tras el diálogo?**

—Le hemos alcanzado la problemática del sector y las alternativas de solución, dentro de lo cual, el primer tema que nos preocupa es el desabastecimiento de pieles para la fabricación de calzado. El Perú es el único país en América Latina que exporta sus materias primas sin valor agregado, eso



FOTO: JOEL ALBAN

## PERFIL

**PROCEDENCIA:** natural de Cajamarca.

**ACTIVIDAD ACTUAL:** empresario del rubro Curtiembre. También es presidente de la Asociación de Curtiembres Ecológicas de La Libertad.

**ESTUDIOS:** estudio Zootecnia en la Universidad Agraria La Molina.

está pasando con la venta de pieles del ganado. Las están llevando a México, España y a China.

—Entonces, ¿las pieles no deben ser exportadas, sino que se debe priorizar el abastecimiento del mercado?

—La materia que tenemos tiene que ir con valor agregado. La piel para exportar debe estar curtida, pero hoy lo están llevando frescas o saladas sin un valor agregado.

—¿Cómo le perjudica esta situación a ustedes los productores peruanos?

Nos perjudica porque nos desabastece y encarece los precios de nuestros productos.

—¿Qué tan complicada es la situación que en este momento atraviesa el sector calzado en la región?

Se ha deteriorado tremen-

Los importadores juegan con la triangulación en dumping. Incluso el calzado chino llega al Perú a precio de costo".

Cuando un sector como el Calzado es vulnerable, es difícil manejarlo, pero todo depende de una decisión".



**Piden apoyo.** Empresarios esperan que el Estado impulse compras directas.

damente. Hay desabastecimiento de pieles, no se etiqueta el calzado pese a que desde el 2004 hay una norma que así lo exige. En enero de este año, la ministra nos dijo que nos iba a apoyar, pero solo se ha sacado un afiche publicitario. Nosotros necesitamos una campaña agrasiva del ministerio e Indecopi para que se cumpla con el etiquetado y se conciente al público consumidor para que no sea estafado.

**—A ello se suma la importación de zapatos chinos...**

—En el 2012 se han impor-

tado 38 millones de pares de zapatos, de los 75 millones que se consumen a nivel nacional, entonces más del 50 % de zapatos que el Perú está calzando es de origen asiático. Esta es la gran preocupación que tenemos, porque en el Perú se ha dejado de producir más del 50 % de la producción nacional.

**—¿Cuál ha sido el impacto del ingreso del calzado chino en la región?**

—La Libertad concentra el 30 % de la producción nacio-

nal de calzado, el 40 % lo tiene Lima, el 25 % está en Arequipa y el 5 % está en el resto del país. Aquí el impacto ha sido muy fuerte. El Perú tiene un Tratado de Libre Comercio con China y se tiene que respetar, pero cuando un sector como el de Calzado o confecciones es vulnerable, es muy difícil manejarlo, pero todo depende de una decisión política.

**—¿Qué se puede hacer?**

—Lo que ha hecho Ecuador o Colombia. Los productores

han conversado con su Gobierno y le han explicado el problema generado por China, entonces han puesto barreras arancelarias mixtas. También se puede pedir una salvaguardia como protección al sector calzado. Se tiene que hacer algo porque el calzado está en caída libre.

**—Pero subir los aranceles dentro de un marco de un TLC significaría no respetar las reglas de juego...**

—Lo que sucede es que el problema no solo es generado por los TCL, sino también



**Reducción.** Fábricantes ahora producen un 50 % menos.

por los importadores, quienes juegan con la triangulación en dumping y la subevaluación de los productos. Incluso el calzado de China llega a precio de costo y eso perjudica al sector, entonces acá aduanas tiene que hacer un gran trabajo.

**—¿Qué por ejemplo?**

—Hacer un mejor control del ingreso de las mercancías que llegan a precios muy bajos. El calzado que llega solo es controlado una vez en aduanas, mientras que el sector textil pasa por ocho controles. Se tiene que controlar la calidad y el precio, porque a veces llega calzado de remate a precios muy bajos.

**—Pero ese es problema de los productores chinos, si venden o no su calzado a bajos precios...**

—No es problema de China y del Perú, sino el problema son los importadores, porque ellos triangulan y subevalúan los productos. El Gobierno tiene que conversar con los gremios y productores para solucionar este problema de la mejor manera.

**—¿No cree que en vez de preocuparse en pedir mayor control aduanero sería necesario posicionar a su calzado como el de mejor calidad y pedir que el Estado impulse programas de compras directas a los productores nacionales?**

—Eso sería una buena medida, pero no suficiente. El año pasado el Estado nos compró millón y medio de pares de calzado, mientras el mercado nacional mueve 75 millones pares de calzado.

## Evitemos las consecuencias de otros países

—Volvamos a las consecuencias de la importación china. ¿Cuántos trabajadores han sido despedidos en el sector calzado?

—Me ha dado mucha pena ver que curtiembres que antes trabajaban con 100 a trabajadores ahora trabajan con 8 empleados. El desempleo a desaparecido. Ahora las curtiembres ya no tienen producción propia.

—Hace poco un grupo de

productores de calzado salió a protestar asegurando que en Perú hay peligro que suceda lo que ocurrió en Chile, donde casi el 100 % de los zapatos es importado. ¿Verdaderamente existe este riesgo?

—Eso va suceder en el Perú si es que el Gobierno no pone atención al sector calzado. Chile compra 98 millones de pares de zapatos al año, pero solo produce el 5 %, entonces si acá no hacemos nada puede ocurrir lo mismo.

—Eso sería una catástrofe... —Estamos en caída libre. Chile tiene 17 millones de habitantes y un per cápita 5,5 pares de zapatos, el Perú tiene 30 millones de habitantes y tiene un per cápita de 2,5 pares de zapatos, lo cual quiere decir que acá todavía se usa zapatos de cuero que duran más que los que se usan en Chile, por eso allá compran más de 5 pares de zapatos al año.

—Miremos otros rubros que

forman parte de la Sociedad Nacional de Industrias. ¿Qué otras actividades productivas se han visto afectadas por las importaciones?

—El rubro Confecciones. Las fábricas de textiles se han visto en problemas porque no tienen la materia prima que es el algodón. Anteriormente estaban importando algodón de India, ahora de Estados Unidos.

—¿En general, cómo le ha ido

este año a la industria nacional?

—Hay sectores que van muy bien

y otros que son muy sensibles.

**—¿Cuál ha sido el desempeño de la minería y agroindustria?**

—La minería ha tenido una cierta baja, pero es una locomotora que jala a todos los sectores de la cadena productiva. La agroindustria está mejorando.

**—Cree que el 2014 será mejor que este año?**

—Yo creo que va ser mejor, pero todo va depender de las políticas del Gobierno. Se necesita apoyo del Gobierno, pero también se espera que mejore el panorama mundial.

**—Finalmente, ¿el Gobierno de Ollanta Humala ha hecho poco o mucho por impulsar la economía durante este 2013?**

—Me parece que ha ido en piloto automático porque no se han registrado grandes cambios.

**INFORME****INFORME****TRANSFERENCIAS DE CANÓN MINERO A LA LIBERTAD**  
(En millones de soles)

VÍCTOR JARA CABANILLAS  
victorjara@laindustria.pe

Yarabamba es un pequeño distrito, ubicado a una hora de Arequipa, con gran potencial minero, sin agua potable, pero sí tiene un palacio municipal para 30 trabajadores, y este 2014 inaugurará un estadio para 3 mil expectadores, pese a que apenas cuenta con una población de 1.200 personas. ¿Cómo se llenará ese estadio?

En Yarabamba opera la minera Cerro Verde, por lo que cada año recibe más de S/. 12 millones por concepto de canon minero.

Así como esta historia hay muchas otras en el Perú, debido a una mala planificación del uso de los recursos de inversión provenientes del canon minero, por lo que la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), ya está trabajando una propuesta para realizar una nueva distribución de esta partida económica, lo cual probablemente afecte a algunas regiones y beneficie a otras.

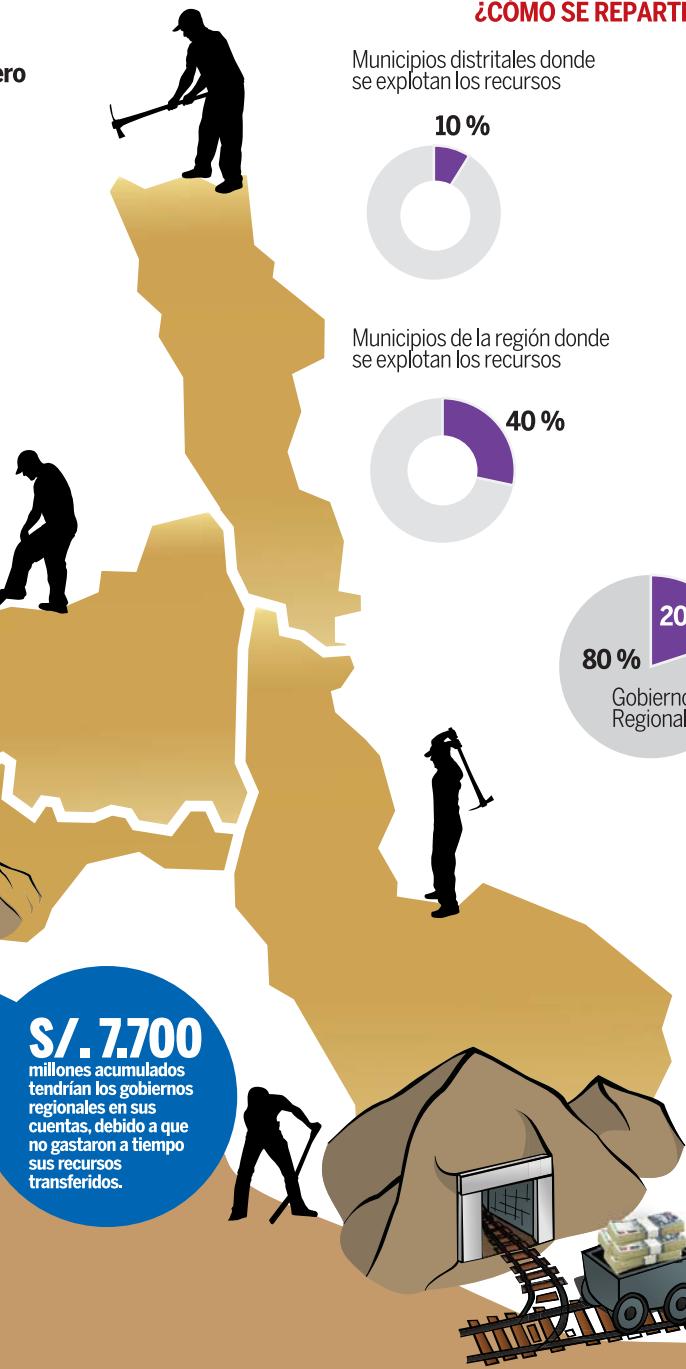
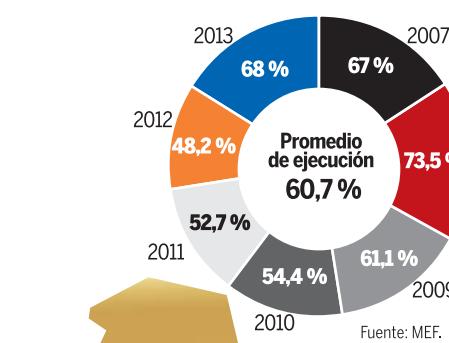
Según el premier César Villanueva, el objetivo es que se logre una justa distribución de canon minero, puesto que ahora, únicamente beneficia a las regiones con minería.

Por ejemplo, en la región, según el Banco Central de Reserva (BCR), el distrito de Quiruvilca (Sánchez Carrión) recibe S/. 25 millones de canon y Sanagorán (Sánchez Carrión) S/. 22 millones, mientras que a Trujillo, que tiene una mayor población apenas le transfieren S/. 10 millones.

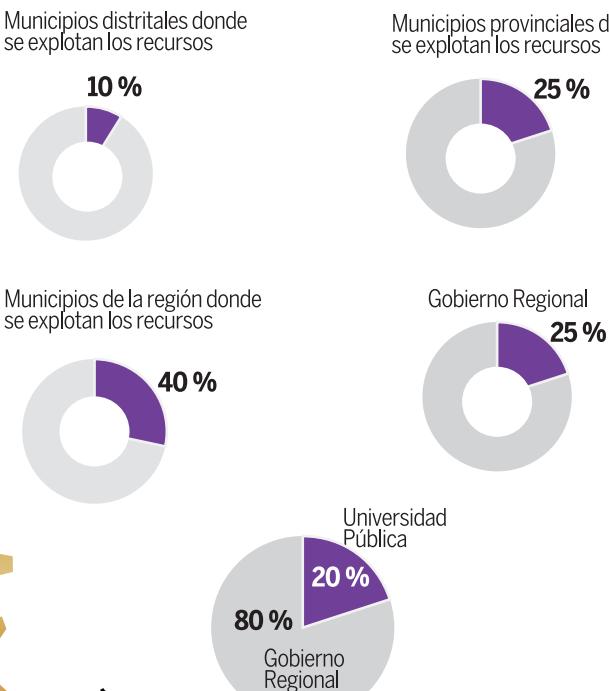
## NOS AFECTARÁ

El congresista libertino Elías Rodríguez Zavaleta, ha rechazado la propuesta del premier, puesto que asegura que una nueva distribución del canon minero le recortaría el presupuesto que cada año recibe la región y por ende se harían un menor número de obras.

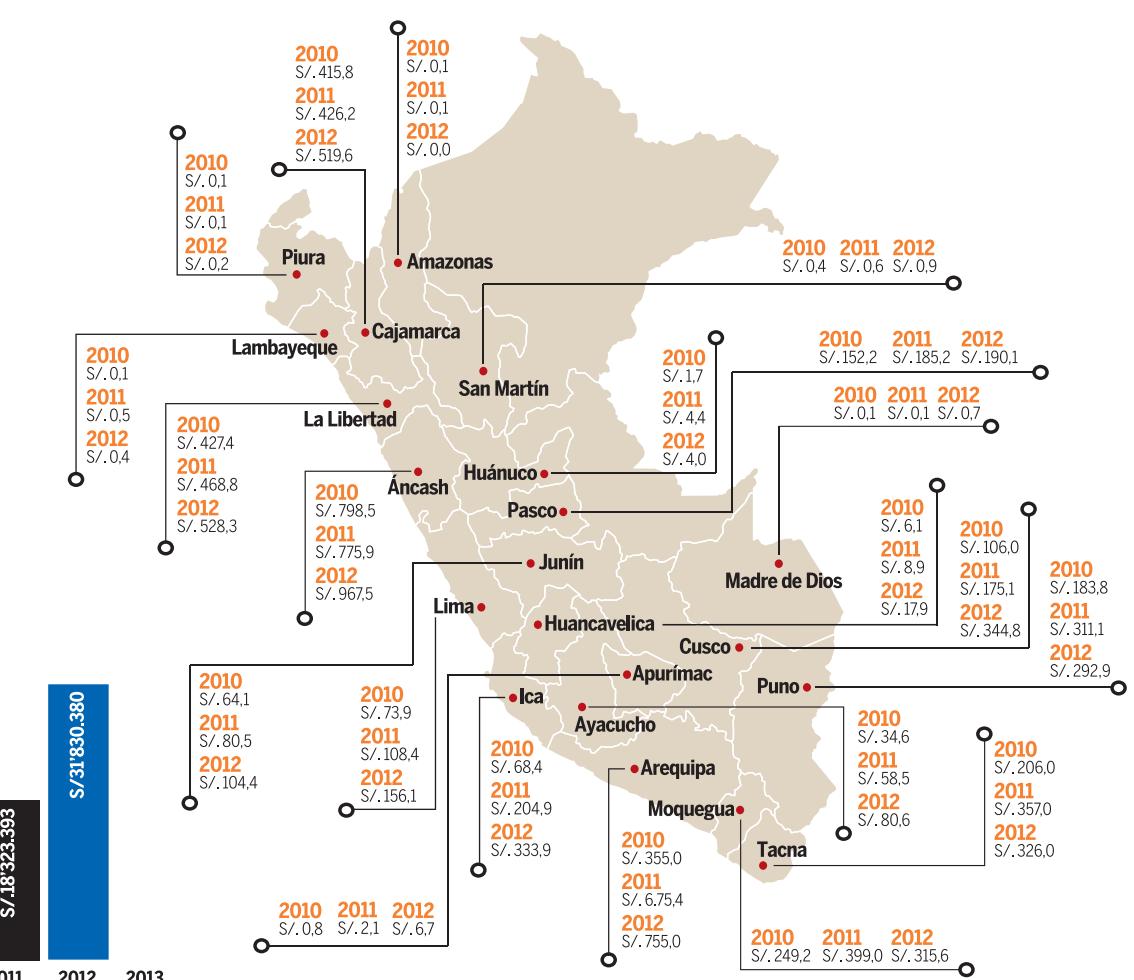
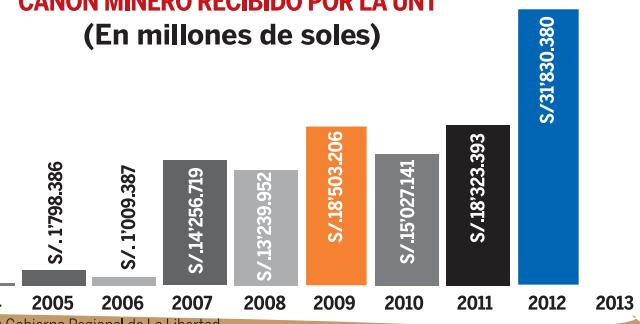
"Una nueva distribución va ser muy difíciles en zonas mineras como la nuestra (La Libertad) porque merecen man-

**INVERSIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN EL GR LA LIBERTAD**  
Se incluye capitales provenientes del canon minero

**S/. 7.700**  
millones acumulados  
tendrían los gobiernos  
regionales en sus  
cuentas, debido a que  
no gastaron a tiempo  
sus recursos  
transferidos.

**¿CÓMO SE REPARTE EL CANÓN?****RUBROS DE DONDE PROVIENE EL CANÓN****CANÓN A NIVEL NACIONAL**

(En millones de soles)

**CANÓN MINERO RECIBIDO POR LA UNT**  
(En millones de soles)

tener los recursos de canon que reciben actualmente. El premier debe olvidarse que viene de una región que no tiene canon y representar a todo el Perú. Si nos quieren reducir los recursos, entonces yo no estoy de acuerdo porque se podría hacer un menor número de obras", dice.

El gerente de Presupuesto y Planeamiento del Gobierno Regional de La Libertad, Marco Zegarra Alvarado, afirma que este año la región en general recibió S/. 600 millones por canon minero y en el 2014, no se sabe cuánto ascende-

rá ese monto, puesto que de ser aprobada la propuesta de la PCM, hay varias fórmulas sobre el canon minero que siempre estuvieron en debate.

Agrega que una de las propuestas, es que las regiones con mayor canon minero reciban el mismo monto que percibieron durante los últimos tres años, y si en caso hay un excedente vaya a las zonas que no cuentan con estos ingresos.

Otra de las fórmulas, afirma Zegarra Alvarado, es hacer un fondo económico concursable para que el dinero sea distri-

buido a las regiones que cuentan con los mejores proyectos de obras y recursos, además se podría hacer una "bolsa" para que todos los municipios y gobiernos regionales accedan a este presupuesto.

Sin embargo, hasta hace poco La Libertad junto a Arequipa, Áncash y Cajamarca estaba considerada dentro de las regiones con mayores ingresos de canon minero, puesto en el 2011 concentró el 10,3 % de total de canon minero recaudado en el Perú, por lo que todo hace indicar que una nue-

va distribución de estos recursos significaría una reducción del dinero que suelen recibir los gobiernos liberteños.

Incluso distritos como Quiruvilca que recibe S/. 25 millones de canon y Sanagorán (S/. 22 millones), podrían perder esa alta partida económica que tienen cada año.

"Una nueva distribución del canon es una forma de hacer justicia porque hay zonas que tienen una pequeña población y reciben grandes cantidades de canon minero", precisó.

El catedrático de la Universidad Nacional de Trujillo,

permitirá que los municipios como el de Trujillo que cuentan con una alta población y reciben escasos recursos económicos (S/. 10 millones anual) puedan contar con un mayor presupuesto para hacer obras y satisfacer las necesidades de la gente.

Alejandro Inga Durango asevera que una nueva distribución del canon beneficiaría a todo el país, ya que hay regiones como Piura, Lambayeque, San Martín y otros que reciben una mínima cantidad de este tipo de recursos.

Agrega que los gobiernos que reciben canon no han demostrado eficiencia, por lo que no se verían afectados. En los tres últimos años, el Gobierno Regional de La Libertad registra un gasto promedio de inversión de 60 %, pues no ha ejecutado todo su presupuesto.

# AMENAZA PRESUPUESTAL

LA PCM ALISTA PROPUESTA PARA REDISTRIBUIR EL CANÓN MINERO. MEDIDA AFECTARÍA LA REGIÓN, PERO EXPERTO REFIERE QUE IMPACTO NO SERÁ NEGATIVO POR BAJA INVERSIÓN DE GOBIERNOS.

**COACH CÉSAR ROLDÁN Z.**  
coach\_roldancesar@yahoo.es

Cuando hablamos de 'Calidad de Servicio', primero debemos tener una conciencia plena como responsables de una empresa de servicios o productos, organización social o religiosa, sobre el trato y la forma de cómo nos dirigimos a las personas. Esta situación marca el modelo y la tendencia a la calificación que hagan sobre nosotros –primera impresión–, ante lo que ofrecemos, por eso debemos asumir una responsabilidad social al respecto.

Mi organización debe ser el eje principal que marque la distinción con la competencia y mejore el trato y la calidad de atención hacia los clientes o usuarios, ya que ellos determinan nuestras ganancias y utilidades, por lo que nos debemos concretamente a ellos y a nadie más.

En las últimas semanas he visitado diferentes empresas y he compartido con sus empleados el taller de 'Calidad de servicio e integración laboral'. Al finalizar, hemos llegado a la conclusión de que si no determinamos que el equipo debe ayudarse como clientes internos para mejorar la atención externa, viviremos en un mundo competitivo interno que produce muchas veces reinos o imperios de los unos versus los otros. Y cuando un cliente le pregunta algo específico a alguno de los que labora, recibe como respuesta un "ese no es mi área, debe ir ahí", "busque ayuda por allá", etc., sin darnos cuenta que de esa manera estamos occasionando un colapso en los clientes.

Un cliente espera a una persona responsable de él (cliente), que busque la solución o le ayude a resolver su problema o inquietud. Debido a esta problemática diseñamos este taller, donde buscamos la integración de los colaboradores como clientes internos, con la finalidad de ajustar los engranajes de la organización

**LA ACTITUD.** La primera impresión es la que determinará la decisión de su cliente.

# Integración laboral y calidad de servicio son indispensables

ESPECIALISTA TRUJILLANO NOS EXPLICA SOBRE EL TRATO QUE DEBEMOS ENTREGAR A NUESTRO PÚBLICO OBJETIVO, TANTO A NIVEL INTERNO, COMO EXTERNO. LA CLAVE ESTÁ EN CONVERTIRNOS EN GUÍAS Y RESOLVER LAS CONSULTAS PARA ENCAMINAR LAS INQUIETUDES DE NUESTRO TARGET.



## +INFO

### ¿A DÓNDE ACUDIR?

El coach César Roldán tiene una amplia experiencia en el desarrollo del taller de 'Calidad de servicio e integración laboral', luego de haber trabajado con un amplio portafolio de empresas en La Libertad, Lima, Tumbes, Piura, Cajamarca, y otras regiones del país. Para mayor información envíe sus consultas al correo electrónico: coach\_roldancesar@yahoo.es

y fortalecerla de adentro hacia afuera, desarrollando talleres que permitan mejorar la organización desde la base (trabajadores) hasta la cúspide (gerentes).

### Siete puntos básicos

1) Da el 100 % + 1 con lucidez, dedicación y destreza en todo lo que haces, porque es importante para la

organización.

- 2) No caigas en ansiedad o miedos. Busca ayuda y sal adelante en las tareas que tengas que desarrollar.
- 3) Trabaja con pasión y convicción que los resultados positivos llegarán por añadidura.
- 4) Asume el éxito y el fra-

caso de la misma manera. Creerte más que nadie no ayuda en nada. Considerate parte del equipo que busca colaborar y mejorar los resultados.

- 5) Controla tus emociones negativas por que la ira, la depresión y la apatía, generan problemas en la atención y nos lleva a tratar mal al público interno y externo.
- 6) Controle su comunicación no verbal. Muchas veces cuando atendemos a las personas decimos una cosa y nuestros gestos dicen otra, lo que el cliente lee muy bien y toma sus propias decisiones sobre el trato recibido.
- 7) Desarrolle la empatía de sentir lo que hace con el cliente, con la finalidad de mejorar la emocionalidad

positiva con él, ya que muchas veces el que atiende se convierte en consejero, asesor y hasta terapeuta.

Estos pasos son determinantes para lograr un servicio de calidad en nuestra organización, integrando a los colaboradores y mejorando sus actitudes mediante dinámicas de interacción y la construcción de patrones que determinen la calidad al tratar a un cliente.

Debemos lograr que nuestros colaboradores ganen las siguientes destrezas: Seguridad, credibilidad, comunicación assertiva, comprensión del cliente, accesibilidad a información, cortesía, profesionalismo y capacidad de respuesta.

Entonces a mejorar nuestra calidad de servicio y asumirlo como parte indispensable de mi organización en todos los niveles de atención interna y externa.

**MUCHA ATENCIÓN.** Comunidad digital puede acabar con tu reputación con un comentario destructivo.

# ¿Cómo deberá afrontar una grave crisis online?

¿QUÉ SUCEDERÍA SI UNO DE TUS CLIENTES TE CRITICA POR FACEBOOK O TWITTER ALGÚN SOBRE ALGÚN ERROR DE SU EMPRESA? ¿CÓMO DEBERÍAS ACTUAR? ¿QUÉ ACCIONES DEBERÍA TOMAR? ESPECIALISTAS RECOMIENDAN ACTUAR CON RAPIDEZ Y TRANSPARENCIA CON EL FIN DE ENFRENTAR ESTE TIPO DE PROBLEMAS EN LAS REDES SOCIALES.

**KARLA CELI ARÉVALO.**  
kceli@aldeasmart.org  
**CARLOS GONZALES MORENO.**  
cgonzalez@aldeasmart.org

Cuando una organización se enfrenta a una crisis, tiene que focalizarse en tres grandes objetivos: mitigar el impacto negativo que se está generando como consecuencia de la viralización de los comentarios; aprovechar la crisis para resaltar las credenciales, las fortalezas y la propuesta de valor de la organización, y recuperar la confianza de sus clientes y de la comunidad en general.

Esto será posible si actuamos estratégicamente; es decir, no solo trataremos de minimizar el volumen de comentarios del momento sino que pensamos que este es un momento de oportunidad de la empresa para sincerarse con sus públicos y empezar a gestionar relaciones de largo plazo.

Para ello, debemos pensar en monitorizar nuestra reputación, qué es lo que la gente está hablando de nosotros, actuar con rapidez y, sobre todo, con transparencia:

## a. MONITORIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS FOCOS DE CRISIS

Las organizaciones deben identificar todos los posibles escenarios de crisis, así como analizar aquellas a las que se han enfrentado con anterioridad. Esto nos permitirá levan-



tar información de los puntos críticos y la tipología de crisis actual, en tanto se hace un minucioso seguimiento a los aliados influencers.

Existen herramientas en la red, unas gratuitas y otras de pago, para saber el posicionamiento de la crisis y qué, cuánto y sobre qué están hablando los públicos, así como cuáles son los niveles de impacto y qué influencers o líderes digitales en el rubro están haciendo que sus seguidores hagan eco de la crisis.

## b. TIMING Y SEO REACTIVO

Debemos pensar en monitorizar nuestra reputación, qué es lo que la gente está hablando y actuar con rapidez".

Las primeras 24 horas son claves; es decir, la rapidez en las respuestas es importante para mitigar en menor tiempo el impacto negativo de la crisis online. En las primeras horas

debemos tener clara una posición y un discurso alineado.

Para evitar que se sigan viralizándose rumores o noticias sin confirmar, la organización debe emitir un comunicado de prensa o, dependiendo del alcance de la crisis, una conferencia de prensa y empezar a utilizar sus credenciales para poder dar credibilidad, así como basarse en su reputación construida.

No es aconsejable tirarse a la piscina si no hay agua. Las organizaciones que aún no tienen la información sobre el origen y la magnitud de las consecuencias, es mejor que

## +INFO

### PLANTEAR ESTRATEGIA A LARGO PLAZO

Este es el momento más adecuado de recuperación de la confianza, valor que fortalece a las organizaciones en su relacionamiento con su público consumidor. Es la oportunidad de ajustar nuestro manual de crisis, estableciendo contextos de posibles detonantes de crisis en diferentes escenarios y hacer las simulaciones/ensayos para determinar el desenvolvimiento del personal como del vocero autorizado.

## LA WEB

### MARKETING HOY

<http://www.marketinghoy.com/quienes-somos/>  
Diario digital especializado en marketing y publicidad dirigido a un público seleccionado y segmentado de acuerdo a sus tendencias, informando de innovaciones del marketing mundial.

### EL E-BOOK

[http://www.optimedaintelligence.es/noticias\\_archivos/233\\_20100406153152.pdf](http://www.optimedaintelligence.es/noticias_archivos/233_20100406153152.pdf)

El consumidor como media David Esquinas. Analiza los cambios producidos por la tecnología de la información.

preparen el llamado 'discurso de espera', que vendría a ser la primera versión de lo sucedido, después del primer comunicado. Por tanto, es mejor ser transparente diciendo a los afectados que se investigará el tema para dar la solución correcta a la brevedad posible.

Es importante en esta etapa, además, establecer pautas de comunicación interna y externa. Por ello, es importante que exista un gabinete de crisis que permita poner en acción el Manual de Crisis, actualizarlo o crearlo.

## c. LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información que emiti-

mos debe ser directa, precisa y detallada. Las organizaciones pueden reservar información, pero no difundir información alejada de la verdad, que sería un gravísimo error. Asimismo, no limitarse a referenciar los hechos, porque los distintos afectados querrán la parte que les interesa del acontecimiento generado.

De esa manera, generamos para la coyuntura un efecto tranquilizador en los distintos grupos de interés. Es necesario que en esta fase sepamos manejar la alineación de la estrategia off y on. Además, es propicio crear centros e información.

**ROSA M.SALDARRIAGA VALIENTE**  
Abogada por la Universidad de Piura. Montes Delgad–Abogados S.A.C.

El pasado 2 de julio se publicó en el diario oficial El Peruano la Ley N.º 30056, que modifica diversas normas para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial; la misma que, entre otros aspectos, trajo consigo dos grupos de modificaciones sustanciales al régimen laboral especial aplicable de las micro y pequeñas empresas (Mypes).

Dentro del primer grupo de modificaciones se encuentran las referidas a las características que permiten catalogar a una empresa como micro o pequeña empresa. De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la referida ley, el único elemento que hoy permite clasificar a una empresa como micro o pequeña empresa, está en función al nivel de ventas anuales; las mismas que para el caso de las microempresas no deben ser superiores a S/. 555.000 (150 UIT), y para el caso de las pequeñas empresas, no deben superar los S/. 6'290.000 (1.700 UIT).

En este sentido, se tiene que el número máximo de trabajadores no es más que un elemento que permite clasificar a una unidad productiva como micro o pequeña empresa, tal como estaba contemplado en el régimen anterior, el mismo que establecía, además del nivel de ventas anuales, el contar con un número máximo de trabajadores como requisitos concurrentes de las micro y pequeñas empresas, lo cual podía discriminar a aquellas Mypes que usarán mucha mano de obra.

#### PASARÁN AL RÉGIMEN LABORAL GENERAL

Por otro lado, la norma señala que aquellas empresas que durante dos años calendario consecutivos superen el nivel máximo de ventas establecidos para ser catalogadas como micro o pequeñas em-

**NUEVAS REGLAS.** Negocios deben ajustarse a disposiciones.

# Modificaciones en régimen laboral especial de Mypes

A PROPÓSITO DE LA LEY N.º 30056 QUE MODIFICA UNA SERIE DE NORMAS PARA PROMOVER LA INVERSIÓN E IMPULSAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL PERÚ, AHORA HAY NUEVAS CARACTERÍSTICAS PARA CATALOGAR A UNA COMPAÑÍA.



presas, contarán con un periodo de gracia, para conservar dicho régimen especial, después del cual pasarán definitivamente al régimen laboral general. El mencionado periodo es de un año, para las microempresas, y de tres años para las pequeñas.

Así pues, se tiene que si una microempresa constituida en agosto del 2013, supera en el año 2015 el límite de ventas

anuales permitido, puede durante el año 2016, conservar el régimen laboral especial aplicable a las microempresas, de manera que en el año 2017, de ser el caso, tendrá que pasar al régimen laboral común de la actividad privada, lo que implica por ejemplo que si antes no tenía obligación de pagarle CTS a sus trabajadores, ahora sí la tenga; lo mismo sucede para el caso de las

gratificaciones y utilidades, beneficios a cuyo pago no se encuentran obligados los empleadores de las microempresas. Tratándose de una pequeña empresa, se tiene que si la misma antes otorgaba media remuneración a sus trabajadores por concepto de gratificación, una vez que sus trabajadores pasen al régimen laboral común de la actividad privada, tendrá que otorgarles a los

mismos, por dicho concepto, ya no media sino una remuneración completa.

#### APLICACIÓN DE LA NORMA

Con respecto a la aplicación de esta ley, como bien señalamos al inicio del presente artículo, las modificaciones introducidas por la misma, se aplicarán indefectiblemente a las empresas que se inscriban

como micro o pequeñas empresas a partir de su entrada en vigencia; es decir, a partir del 3 de julio del 2013. En este sentido, se tiene que las empresas constituidas bajo el amparo del Decreto Legislativo N.º 1086, continuarán rigiéndose por sus disposiciones; de manera que para ellas el superar por dos años consecutivos el número máximo de trabajadores permitidos sigue siendo, junto con el superar los niveles máximos de ventas, causales de pérdida del régimen especial. Y de la misma manera, el periodo de gracia durante el cual las mismas podrán conservar dicho régimen especial, será de un año calendario, después del cual, las mismas pasarán definitivamente al régimen laboral que corresponda.

Finalmente cabe señalar, dentro del segundo grupo de modificaciones con alcance laboral que esta norma ha traído consigo, el hecho que la misma ha prorrogado por tres años más la vigencia del régimen laboral especial regulado por la Ley N.º 28015. Recordemos que ésta última fue el primer instrumento normativo que introdujo un régimen laboral especial temporal aplicable exclusivamente a las microempresas, el mismo que sigue vigente en aquellas empresas constituidas como tales, antes de la entrada en vigencia del Decreto Legislativo N.º 1086 (1 de octubre del 2008), y que, si es que el presente gobierno no decide nuevamente extenderlo, en forma indefectible concluiría el 4 de julio del año 2016.

SE EXPANDIÓ 0,1 %

España  
confirma  
que sale de  
la recesión



**EXPECTATIVA.** Españoles se muestran optimistas.

**MONTEVIDEO.** La economía de España creció un 0,1 % en el tercer trimestre en relación al trimestre previo poniendo fin a una recesión de dos años, según datos divulgados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Pero comparado con el mismo trimestre del 2012, el Producto Interno Bruto español se contrajo un 1,1 %, algo menos del 1,2 % esperado por el mercado y atenuando la caída de un 1,6 % durante el segundo trimestre.

"Lo más importante es la recuperación del consumo en el tercer trimestre, que creció un 0,4 % (...), su primer dato positivo desde principios de 2012", dijo Estefanía Ponte, directora de estrategia y economía de Cortal Consors.

Otro dato positivo fue el crecimiento de la formación bruta de capital, gracias en parte a las ayudas para la renovación de las flotas de transporte de las empresas.

El principal motor de la recuperación económica de España continuó siendo el sector externo, que, sin embargo, redujo su aporte al PIB trimestral por un aumento de las importaciones.

El mercado laboral, por su parte, seguía contrayéndose aunque a un ritmo menor que en el trimestre anterior.

**NUEVO DECRETO.** Gobierno venezolano fijará costos en sector automotriz.

# Maduro anuncia nuevo control para los precios de automóviles

**REDACCIÓN EMPRENDEDORES**  
emprendedores@laindustria.pe

'ADMINISTRACIÓN LLANERA' GOZA DE PODERES ESPECIALES Y AFIRMA QUE EMPRESARIOS GANAN 1.200 % EN VENTAS DE SUS PRODUCTOS, LO CUAL NO ES PERMISIBLE PORQUE AFECTA A LA CLASE MEDIA DE ESE PAÍS.

**CARACAS.** El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció que emitirá "un decreto especial" que obligará a una drástica reducción de los precios de los vehículos, regulará ese mercado y favorecerá "a la clase media".

"¿Quién roba cuando un hogar de clase media aparta recursos para tener un vehículo y de pronto le consiguen uno usado al doble del precio de uno nuevo? ¿O cuando producimos uno y una mafia sindical se lo apropió y lo vende tres veces más caro?", se preguntó Maduro.

La medida forma parte de la "ofensiva económica" contra "los altos precios, la especulación y el capitalismo salvaje" que ha emprendido y que reveló consta de "tres etapas específicas que se desplegarán en dos años".

"El primer objetivo que nos estamos planteando en esta primera etapa que, yo aspiro



**INTERVIENE.** Nicolás Maduro sigue haciendo de las suyas.

que llegue hasta enero, es el logro del equilibrio real de los valores de la economía real", sostuvo sin explicar las otras dos.

## CONTROL EXTREMO

El jefe de Estado inició su ofensiva de "precios justos" el

6 de noviembre pasado y desde entonces la fiscalización, a cargo de funcionarios civiles y militares, y en algunos casos organizaciones populares, ha detectado márgenes de ganancias de más de 1.200 %.

Además de la emisión del decreto para reducir los pre-

**CIFRAS**  
**(1.200 %)**

**SERÍA** el margen de ganancia detectado a las empresas venezolanas.

**(50 %)**

**ES LA TASA** de inflación interanual que registra el país de Hugo Chávez.

precio máximo por metro cuadrado en el equivalente a unos US\$ 40.

Todo se enmarca, según Maduro en la necesidad de "una nueva ética del trabajo" en la ruta hacia el socialismo del siglo XXI que impulsó su antecesor y mentor, Hugo Chávez, fallecido en marzo.

"Sólo el trabajo va a permitir que esta generación de venezolanos y la que viene construyan un país sostenible. Sólo el trabajo lo permitirá y no la robadera, la especulación ni la riqueza fácil, porque no habrá socialismo sobre una base económica rentística, especulativa, mercachifle y capitalista", subrayó Maduro.

El gobernante previó que las patronales empresariales y la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), la plataforma de los partidos de la oposición, mantendrán sus críticas a sus iniciativas, "porque son parte de la usura".

cios de los vehículos, Maduro dijo que esta semana comenzará la inspección de los cánones de alquiler de los establecimientos comerciales.

Los fiscalizadores verificarán el cumplimiento del decreto presidencial que firmó el viernes pasado y que estableció el

**FINANZAS.** Exportó US\$ 10.077 y compró productos por US\$ 7.471 millones.

# Bolivia con superávit comercial de US\$ 2.606 Mlls. en este año

**LA PAZ.** Impulsado por las exportaciones de volúmenes de gas natural a Brasil y Argentina, además pese al incremento de las importaciones, Bolivia logró entre enero y octubre de este 2013 un superávit comercial de US\$ 2.606 mi-

llones, de acuerdo a informes proporcionados por el estatal INE y el privado Ibce.

En diez meses, el país exportó por un valor de más de US\$ 10.077 millones y compró productos extranjeros por unos US\$ 7.471 millones.

El gas natural continúa como el mayor producto vendido, los minerales siguen cayendo y los alimentos se recuperan, la venta de azúcar duplicó su valor.

Este panorama de exportaciones e importaciones, según



**CREENCIENCIAS.** Economía boliviana sigue mejorando.

analistas económicos y el propio gobierno, perfilan un nuevo récord histórico comercial al cierre de esta gestión.

El analista económico Mario Botelo considera que Bolivia continúa en un buen momento comercial.

# Bolsa de Valores de Lima

## ÍNDICE SELECTIVO (ISBVL)

### MOVIMIENTO DE ACCIONES

a lunes 2 de diciembre del 2013

	COTIZACIONES			PROPYESTAS		VARIACIÓN Respecto al cierra anterior (%)	INDICADORES			RENTABILIDAD DE LA ACCIÓN	
	Anterior (\$.)	Apertura (\$.)	Cierre (\$.)	Compra (\$.)	Venta (\$.)		Montos negociados (Miles \$.)	Número de operaciones	Capitalización bursátil (mils. \$.)	Última semana (%)	En el año (%)
VOLCAN - B	1.13	1.13	1.12	1.11	1.12	-0.88	732,452.00	52.00	5,477.49	-0.88496	-52.43
BVN	11.83	11.24	11.20	11.00	11.40	-5.33	3,010.00	7.00	3,087.11	-5.32544	-68.54
MINSUR	1.29	1.29	1.29	1.28	1.29	0.00	900,000.00	42.00	3,719.07	0.00000	-45.11
SOUTH. COOPER CORP.	25.06	25.35	25.05	23.00		-0.04	638.00	2.00	21,041.82	-0.03990	-33.82
CERRO VERDE	23.40	23.51	23.62	23.61		0.94	3,828.00	9.00	8,268.32	0.94017	-37.84
MAPLE	0.57		0.57	0.56	0.58	0.00	9,126.00	2.00	93.56	0.00000	-48.18
IFS	31.00	31.50	31.00	30.50	31.10	0.00	17,597.00	10.00	2,902.08	0.00000	-13.41
LA CIMA - I	2.32						-	1.00			
GRAÑA Y MONTERO	11.00	11.15	11.00	10.95	10.99	0.00	842,793.00	43.00	7,260.59	0.00000	13.40
CASAGRANDE	8.55	8.50	8.50	8.20	8.50	-0.58	1,000.00	2.00	715.99	-0.58480	-41.18
BAP	128.60	129.00	129.30	129.10	135.00	0.54	311.00	4.00	10,313.16	0.54432	-11.44
FERREYROS	1.78	1.78	1.81	1.78	1.81	1.69	1,601,596.00	61.00	1,710.86	1.68540	-3.18
ALICORP - I	4.52	4.51	4.51	4.51	4.85	-0.22	6,000.00	2.00	7,403.89	-0.22124	-8.89
BBVA CONTINENTAL	6.10	6.10	6.10	6.08	6.10	0.00	138,071.00	49.00	13,581.48	0.00000	-8.41
REF. LA PAMPILLA	0.33	0.33	0.33	0.31	0.33	0.00	260,000.00	11.00	410.74	0.00000	-27.69

## Reporte financiero

### LA LIBERTAD EN LA BVL

#### RENTABILIDAD DE ACCIONES EN EMPRESAS DE LA REGIÓN

	Última operación	Cierre (\$.)	En la última semana (%)	En el año (%)
Cartavio S.A.A.	11/28/2013	11.000	0.000	-51.111
E.A. Casa Grande	12/2/2013	8.500	-0.585	-41.176
E.A. Chiquitoy -C	-----	-----	-----	-----
E.A. Barraza -C	-----	-----	-----	-----
E.A. Sintuco -C	-----	-----	-----	-----
E.A. Laredo -C	11/19/2013	27.000	0.000	-15.625
Cementos Pacasmayo -C	12/2/2013	5.850	0.000	-13.971
Creditex	-----	-----	-----	-----
Cia. Minera Poderosa				
Cementos Pacasmayo -I	11/19/2013	4.100	0.000	-31.092

### BVL cerró con pérdidas por retroceso del oro

LIMA. La Bolsa de Valores de Lima (BVL) cerró con pérdidas ayer, ante el retroceso de los precios de los metales en el exterior, principalmente el oro, lo que afectó la cotización de las acciones de mineras líderes.

El Índice General de la BVL, el más representativo de la bolsa local, cayó 0,38 % al pasar de 15.200 a 15.142 puntos. El Índice Selectivo de la plaza bursátil limeña retrocedió 0,65 % al pasar de 22.107 a 21.964 puntos.

El Índice Nacional de Capitalización (Inca) se contrajo 0,05 %. En la sesión de ayer el monto negociado en acciones se situó en unos S/. 51.06 millones en 578 operaciones de compra y venta. Entre las acciones que presentaron índices negativos en la BVL figuran las de Buenaventura (-5,33 %) y Rio Alto Mining (-6,45%).



### CULTURA BURSÁTIL

#### Bolsas en negativo

##### David Mori – GPI Valores SAB

Con relación a los índices principales, el S&P 500 cerró el día de ayer en negativo con 1,800.90 (-0,27 %), y el Euro Stoxx 600, culminó negativo con 324.10 puntos (-0,33 %). También, se sabe que la mayoría de Asia estuvo negativo con el índice Nikkei, de Japón, en 15.655,07 puntos (+0,00 %) y el Shanghai Composite, de China, en 2,207,37 puntos (-0,59 %). Al igual el índice Kosp, de Corea del Sur, se mantuvo a la baja con 2,030,78 puntos (-0,69 %).

Los commodities se encuentran mixtos el día de hoy: oro USD 1,221,90 (-2,28 %), plata USD 19,233 (-3,74 %), cobre USD 3,2175 (-0,40 %) y petróleo USD 93,82 (+1,19 %).

Va a ser una semana muy ocupada para la economía a partir de ayer.

Las economías del mundo comenzaron a lanzar sus índices de gestores de compra (PMI),

que nos da una buena idea de la temperatura de la economía global. Las economías de Asia fueron los primeros (por encima de 50 se considera saludable): El PMI de Corea del Sur subió a 50,4 desde 50,2 en octubre, China, 50,8 de 50,9; Taiwán, 53,4 desde 53,0 y Vietnam, 50,3 desde 51,5.

El siguiente fue Europa. Fabricación italiana tocó un máximo de 2 años, al pasar de 50,7 a 51,4.

Grecia alcanzó su propio hito, con una producción en realidad en expansión.

Grecia aumentó de 47,3 en octubre a 49,2, el nivel más alto del país en 51 meses.

Francia, por su parte, alcanzó un mínimo de 5 meses, al pasar de 49,1 en octubre a 48,4 en noviembre. España también cayó en picada, 50,9 a 48,6. El Reino Unido sigue siendo la reina de la fiesta de Europa, con PMI de 56,4 a 58,5.

### Sol se depreció y BCR vendió US\$ 245 millones

El nuevo sol se depreció frente al dólar al cierre de la sesión de ayer, en tanto que el Banco Central de Reserva (BCR) retomó sus intervenciones vendiendo 245 millones en el mercado cambiario.

De esta manera, el tipo de cambio terminó en S/. 2,804 dólar, nivel superior al de la jornada previa de S/. 2,800. La cotización de venta del dólar en el mercado paralelo se situó en unos S/. 2,802 en horas de la tarde, mientras que en las ventanillas de los principales bancos se ubicó en S/. 2,90 en promedio. El analista de Maximixe, Luis Sáenz, indicó que el BCR efectuó su mayor venta desde el récord de US\$ 600 millones del 21 de agosto.



### CIFRAS

**(9,87 %) (5.210**

**SE HA DEPRECIADO** el nuevo sol en el mercado intercambiar, en lo que va del presente año.

**MILLONES** de dólares ha comprado el BCR en el mercado desde enero a la fecha.



GPI Valores SAB, miembro de Global Securities Group, le brinda importantes servicios tales como la compra y venta de acciones, bonos y papeles comerciales, tanto en la Bolsa de Valores de Lima como en las principales bolsas del mundo. Elaboramos y administramos de carteras para nuestros clientes y de acuerdo con sus perfiles de riesgo. Damos custodia local y global de valores. Ofrecemos servicios de finanzas corporativas mediante la asesoría para la compra o venta de empresas, las reestructuraciones de deudas y capital, así como la emisión de diversos valores en el mercado de capitales.

Estamos ubicados en Calle Amador Merino Reyna 285, Edificio Targa, Piso 2, San Isidro, Lima.

**GRUPO PRIVADO DE INVERSIONES S.A.**

## UNT DESARROLLA FERIA DE INVESTIGACIÓN

En medio de gran expectativa, ayer se inauguró la 'III Feria de exhibición y exposición de los trabajos de investigación formativa de bioquímica general 2013-II', en la Universidad Nacional de Trujillo (UNT).

La vicerrectora académica de la UNT, Vilma Méndez Gil felicitó la realización de eventos académicos que contribuyen a la promoción de trabajos de investigación.



**Autoridades.** Vicerrectora Vilma Méndez junto a docentes de la UNT que participaron en esta feria.

## INAUGURAN PATIO DEL DEMONIO MARINO

El último sábado, el presidente de Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston, Fernando Zavala Lombardi y la ministra de Cultura, Diana Álvarez Calderón, cortaron la tradicional cinta que inauguró el Patio del Demonio Marino, lugar que permitirá conocer más sobre la misteriosa y fascinante historia de los moches y se integrará al circuito de visita turística de la huaca de la luna.



**EMPRESARIOS.** El presidente de Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston junto a la Ministra de Cultura, Diana Álvarez.

## MALL AVENTURA PLAZA RECIBE LA NAVIDAD

Como parte de la víspera de Navidad organizada en el Mall Aventura Plaza de Trujillo, los reconocidos actores, María Gracia Gamarra y Jesús Neyra, participaron del encendido del árbol, el cual mide 13 metros de altura y está iluminado por 500 luces led.

El gerente del Mall Aventura Plaza Trujillo, Ricardo Pérez destacó que este momento se ha convertido en una emotiva tradición en el referido centro comercial de Trujillo.

**Sonrientes.** Ricardo Pérez, tras el encendido del árbol navideño.



## NESST INNOVA UNIVERSITARIO HACE PREMIACIÓN



La organización internacional sin fines de lucro NESST premió a los ganadores de la segunda edición del programa de tecno emprendimiento NESST Innova Universitario. Luis Aguilar Gutiérrez (Upao), y Nataly Gabriela Llerena (Universidad Católica de Santa María de Arequipa) ganaron el mencionado premio.

**Reconocimiento.** Evento premia a destacados alumnos con proyectos innovadores.

## IMPULSAN CUIDADO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Para dar a conocer las riquezas y potencialidades culturales, así como los problemas y soluciones de los entes gestores de la región norte, la Escuela de Administración en Turismo y Hotelería de la UCV, organizó el panel fórum 'Patrimonio Cultural: Desarrollo, Realidad y Perspectiva', con el que se espera generar un compromiso de cuidado y valoración de nuestro legado histórico.



**Evento.** En el fórum participaron diversas autoridades del sector cultural de la región.

## INNOVADORES



**PASIÓN.** Emprendedora descubrió su talento para la repostería durante su época de estudiante en el colegio.

# DULCE SENSACIÓN

**GUSTO Y TRADICIÓN.** DESDE NIÑA, DOÑA MIRTHA GRADOS DE EVANGELISTA PREPARA POSTRES, Y HOY, A SUS 70 AÑOS DE EDAD ES UNA MAESTRA DE LA REPOSTERÍA. ELLA HA EMPRENDIDO UNA GRAN OPORTUNIDAD DE NEGOCIO.

**MARÍA GUERRERO MENDOZA**  
mariaguerrero@laindustria.pe

**"Mis padres una vez** me dijeron que el arte estaba en mis manos y que no podía desaprovechar ese talento", recuerda Mirtha Grados de Evangelista, una emprendedora de 70 años de edad, quien un día decidió renunciar a la tentación de ir a vivir en suelo extranjero para quedarse en Trujillo,

donde luego abrió su negocio propio: 'El Zambito de Chris Ángel'.

A los 12 años de edad, mientras las adolescentes de ese entonces se entretenían jugando con muñecas, Mirtha Grados ocupaba su tiempo hurgando en recetarios de cocina, manipulando cucharones, tocando y oliendo los alimentos que encontraba en el almacén de su casa para preparar deliciosos postres, que encandilaban a su

familia por su exquisito olor y sabor.

La empresaria recuerda que el gran interés y prematuro talento que evidenció por este arte, motivó a que su padre la matriculara en un colegio técnico, donde estudió el nivel secundario y logró adquirir los conocimientos que necesitaba para perfeccionar su destreza.

"Como mi papá sabía que me gustaba la repostería, estudié en un colegio donde ade-

Estudié en un colegio donde además de leer y contar, nos enseñaban a cocionar, coser y peinar".



**CREMA VOLTEADA.** Es uno de los productos más solicitados.



**PRECIOS.** Costos de dulces son asequibles para todo el público.

más de leer y contar, nos enseñaban a cocinar, coser, peinar y tejer. Ahí aprendí a hacer mazamorra, güergüeritos, muñequitos de pastillaje, entre otros postres", revela.

Pese a que su vocación era la pastelería, Grados De Evangelista cuenta que abandonó su afición para dedicarse durante más de 20 años a trabajar como secretaria ejecutiva en una empresa de Trujillo.

"Yo tenía 41 años en ese momento y tuve la suerte de ganar el juicio por despido arbitrario. Junto a mi hermana abrimos una editorial de libros. Sin embargo, este proyecto quebró y decidí empezar un negocio de tortas de manzana eventual", explica la talentosa repostera.

SORTEÓ ADVERSIDADES "Hace cuatro años perdí a mi hijo mayor y no pude soportar

la pérdida, no podía reponerme, quise viajar al extranjero, pero mis padres me convencieron de quedarme y empezar otra vez a hacer las delicias que tanto gustan a mis clientes", manifiesta doña Milagros Grados.

En la cuadra tres del jirón Gamarra, en un pequeño espacio que le designaron sus progenitores para emprender su negocio, comenzó a pintar junto a su hija menor las paredes de su nueva dulcería, una antigua casona donde cada tarde, para el deleite de exigentes paladares alista sus mejores delicias.

Y es que al probar el pie de limón y de manzana, la torta y el turrón de chocolate, el alfajor crocante, la torta de coco, el dulce de vasito y otras exquisites, probablemente usted caerá en la dulce tentación de volver para probar estos manjares.